FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CANO		ARMANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 12229804	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 12229804 D.M. 42

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 15 MES 07 AÑO 1964	CARRERA 9A 3 3 A - 13 Barrio el Jardin			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	GUADALUPE		
MUNICIPIO	TIMANÁ	TELÉFONO	3123647	EMAIL	arcano.2007@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOPYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACI{ON						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 2 - 16					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3222748510	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* AECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 2 16 Barrio Santa Lucia					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3123647974	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	17	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 067/2013 APOYO TECNICO ATENCIO	*DEPENDENCIA* 4143.40. SUBSECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 No. 3 A 13					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3123647974	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 054/2014 APOYO TECNICO ATENCIO	*DEPENDENCIA* AECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 2 16						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3123647974	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO OPERATIVO	*DEPENDENCIA* AECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3123647974	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO ASISTENCIAL	*DEPENDENCIA* APOYO PLANEACION					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8321035	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 N 2 16						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8321119	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	03	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL #573 APOYO GESTION CON POBLACI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 2 16						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8321119	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL #573 APOYO GESTION CON POBLACI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 2 16					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8321119	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL #573 APOYO GESTION CON POBLACI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 2 16					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GUADALUPE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 821119	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	08	*Año*	2012	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL #573 APOYO GESTION CON POBLACI	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 2 16					

Igual incompleta

certificacion incompleta

6 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

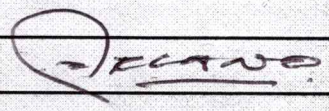
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



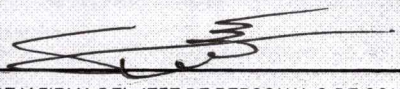
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

29-08-2016

Ciudad y fecha



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.229.804**

CANO

APELLIDOS

ARMANDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1964**

TIMANA

(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

19-OCT-1982 PITALITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1904000-00187445-M-0012229804-20091017 0017262769A 1 33003780

DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.229.804**

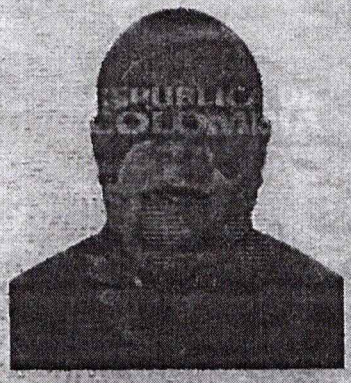
CANO

APELLIDOS

ARMANDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1964**

TIMANA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

19-OCT-1982 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1904000-00187445-M-0012229804-20091017 0017262769A 1 33003780

DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

TARJETA DE RESERVISTA

SEGUNDA CLASE

PERTENECE AL EJERCITO

DM No 12.229.804

42

1a. Línea	2a. Línea	3a. Línea
31 Dic. 94	31 Dic. 04	31 Dic. 14

Libro No 39897 R.D. 019

PROFESION AGRICULTOR TIPO B-2

NOMBRE CARLOS ARTURO

ORTIZ BANO

42 CC 12.229.804 Pitalito

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154890473

(415)7707212489984(8020) 000014115489047 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 2 2 9 8 0 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 2 2 9 8 0 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CANO		ARMANDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Guadalupe 3 1 9

41. Dirección principal: CR 9 3 A 13 BRR EL JARDIN

42. Correo electrónico: Camiloarmando_94@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 6 4 7 9 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 2 0	2 0 1 8 0 6 2 0	7 0 2 0	2 0 1 3 0 1 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-14 / 12:45:31PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CANO ARMANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-08 08:44

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ARMANDO		CANO	

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	12229804

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	GUADALUPE

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	GUADALUPE

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	GUADALUPE

Dirección	["Carrera 4 No.2-16"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$17.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$1.000.000,00
Arriendos	$5.000.000,00
Honorarios	$3.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$26.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.295.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	HUILA	GUADALUPE	$150.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FANNY		CABRA	BALLEN

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 26510272

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO INSTITUTO DE EXCELENCIA HUMANA Y ACÁDEMICA

I D E H A

Cra. 7 No. 5-09
Teléfonos: 8338187
Garzón (Huila)

Inscripción Dane 341298002070 *Códigos ICFES No. 146407*

En la ciudad de Garzón - Huila, a los 13 días del mes de Diciembre de 2014 se reunieron el Rector y la Secretaria Académica del Colegio INSTITUTO DE EXCELENCIA HUMANA Y ACADEMICA IDEHA, para formalizar la graduación de los estudiante de último CICLO del año 2014 con base en los conceptos emitidos por la comisión de evaluación y promoción, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Formal y autorizada por la Secretaria de Educación del Departamento del Huila, para otorgar el Titulo de Bachiller Académico; según Resolución No. 1768 del 11 de octubre de 2007.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Formal, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Armando Cano
C.C. 12.229.804 de Pitalito, Huila

Es fiel copia tomada del original del Acta General de Graduación No. 16 Folio 4 Libro 2 Del 13 de Diciembre de 2014
consta de 14 estudiantes; comienza con el nombre de Beltrán Carvajal Andrés Felipe
y cierra con el nombre de Tovar Guzmán Sandra Ximena
Firmada por: Lic. Miller Arcadio Rojas Ramírez (Rector) y Jacqueline Losada Girón (Secretaria Académica).

Dada en Garzón - Huila; a los 13 dias del mes de Diciembre de 2014.

No requieren Registro de la Secretaria de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Lic. Miller Arcadio Rojas Ramírez
C.C. 7.685.934 de Neiva, Huila
Rector

Jacqueline Losada Girón
C.C. 55.176.678 de Neiva, Huila
Secretaria Académica

:0106707800000000561

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Huila
Departamento de Capacitación - Huila

certifica que:

ARMANDO CANO

C.C. 12.229.804

Participó en el Diplomado

ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PUBLICA

Realizado entre el 27 de Abril de 2017 y el 26 de Mayo de 2017, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en Neiva - huila, el 06 de junio de 2017

YURLEY ACOSTA CERON
Directora Territorial Huila (E)

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:0106707800000056169

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Huila

Departamento de Capacitación - Huila

CERTIFICA QUE:

ARMANDO CANO
C.C 12.229.804

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Guadalupe, Huila entre el 30 de Agosto y el 12 de Octubre de 2019
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en NEIVA, el 18 de Octubre de 2019

Ruby G.

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: e9df764f-5a81-4de3-8c36-3a5970c8539f

CENTRO DE ENSEÑANZA PETROLERA Y MEDIO AMBIENTE-CEPMA

Licencia de Funcionamiento Res. 168 del 12 de Mayo 2011 S.E.M
Aprobación Programa SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL
Resolucion No. 226 del 20 de Junio de 2011 S.E.M

Certifica Como:

Técnico Laboral por competencias en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

A:

Cano Armando

Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 12.229.804 de Pitalito

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa

Directora

Paula Andrea Pantoja
Secretaria

Libro 01 Folio 39

Dado en Pitalito a los 5 días del mes de Diciembre de 2015
Numero y Fecha Registro 00825/05/12/2015



UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

UNAD 40 AÑOS

ZONA SUR

ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE – ECAPMA
UNAD ZONA SUR

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

ARMANDO CANO

Como **PARTICIPANTE** del evento académico **1er Simposio Internacional y 4to Simposio Nacional I+T+S Innovación, Técnica y Sustentabilidad: Ingeniería y Ciencias Ambientales en la Era Digital,** realizado los días 16 y 17 de Septiembre de 2021, organizado por los Grupos de Investigación INYUMACIZO, COBIDES, GIDESTEC y el Nodo Especializado de Conocimiento de los Espacios Rurales CIER

GLORIA ISABEL VARGAS HURTADO
Directora Zona Sur

JORDANO SALAMANCA BASTIDAS
Decano Nacional ECAPMA

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE IBAGUE
DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y CAPACITACION
GRUPO DE DOCENCIA

HACEN CONSTAR QUE:

ARMANDO CANO

C.C 12.221.804

Asistió y cumplió satisfactoriamente con los objetivos del entrenamiento integral en:

PREVENCION DE INCENDIOS
MANEJO DE EXTINTORES PORTATILES

Realizado en Ibagué-Tolima durante el mes de Septiembre de 2017
Con una intensidad de 08 horas teórico-practicas
Registro Interno No. 0**107**

ESPECIALISTA
BOMBEROS OFICIALES
DE IBAGUÉ

Capitán RAFAEL RICO TRONCOSO
COMANDANTE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS IBAGUE

Especialista TITO CUBIDES
COORDINADOR DPTO DE PREVENCION Y CAPACITACION COBI

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Huila

Departamento de Capacitación - Huila

certifica que:

ARMANDO CANO

C.C. 12.229.804

Participó en el Diplomado

ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PUBLICA

Realizado entre el 27 de Abril de 2017 y el 26 de Mayo de 2017, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en Neiva - huila, el 06 de junio de 2017

YURLEY ACOSTA CERON
Directora Territorial Huila (E)

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01067078000000056169

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE IBAGUE
DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y CAPACITACION
GRUPO DE DOCENCIA

HACEN CONSTAR QUE:

ARMANDO CANO

C.C 12.221.804

Asistió y cumplió satisfactoriamente con los objetivos del entrenamiento integral en:

PREVENCION DE INCENDIOS
MANEJO DE EXTINTORES PORTATILES

Realizado en Ibagué-Tolima durante el mes de Septiembre de 2017
Con una intensidad de 08 horas teórico-practicas
Registro Interno No. 0107

ESPECIALISTA
BOMBEROS OFICIALES DE IBAGUÉ

Capitán RAFAEL RICO TRONCOSO
COMANDANTE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS IBAGUE

Especialista TITO CUBIDES
COORDINADOR DPTO DE PREVENCION Y CAPACITACION COBI

0000026

BOMBEROS DE COLOMBIA

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS COLOMBIA
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS HUILA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS RIVERA - HUILA

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Hace Constar que

STO. ARMANDO CANO

Identificado con C.C. No.

12.229.804

Aprobó satisfactoriamente el curso

DIPLOMADO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Curso autorizado bajo registro Nro. **1295-2017** de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia*

Con una duración de: 120 Horas.

En constancia de lo anterior, se firma a los 22 días del mes de Septiembre de 2017

CT. GERMÁN ANDRÉS MIRANDA MONTENEGRO
Director Nacional DNBC

CT. EDIDSON FERNANDEZ
Comandante
Cuerpo de Bomberos de Rivera – H.

TTE. MELVIN LECHUGA MORENO
Instructor y Coordinador del Curso
Avalado D.N.B.C.

CT. EDIDSON FERNANDEZ
Delegado Departamental de Bomberos Huila

Fundacoofisam
FUNDACIÓN SOCIAL COOFISAM

Acreditada por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - República de Colombia, mediante Resolución 647 de octubre de 2015

Certifica que:

ARMANDO CANO
C.C. 12229804

Realizó el **CURSO BASICO DE ECONOMIA SOLIDARIA** en el mes de Mayo y Junio de 2016, en el municipio de Guadalupe (H), con una intensidad de 20 horas.

Dado en Garzón, a los 22 días del mes de Septiembre de 2016.

CRISTIAN RAMIRO RIVERA GASCA
Director Ejecutivo

ALVARO VARON PINEDA
Conferencista

Calle 5 # 8-87 Garzón (H) // Tel (098) 8 332306 Ext 115
NIT. 900.354.849-1 // fundacoofisam@coofisam.com // fundacoofisam.blogspot.com

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

HACEN CONSTAR QUE:

ARMANDO CANO
CC. 12.229.804 de Pitalito

Participó en el Taller,

"Metodología General Aplicada MGA y Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión SSEPI"

Con una duración de 24 horas

DEICY MARTINA CABRERA OCHOA
Directora

OSCAR FERNANDO PEREZ CERQUERA
Profesional Universitario

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
Profesional Universitario

Neiva, Febrero 25, 26 Y 27 de 2015

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Huila

certifica que:

ARMANDO CANO

C.C. 12.229.804

Participó en el Diplomado

FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

Realizado entre el 15 de Mayo y el 27 de Junio de 2015, con una intensidad de 120 horas.

Se expide en Bogotá DC, el 21 de julio de 2015

DAGOBERTO SEGURA URBANO
Director Territorial Huila (E)

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://esap.edu.co/appesaptv/ y digite el codigo.

CÃ³digo:01069540035195

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARMANDO CANO

Con Cedula de Ciudadanía No. 12.229.804

Cursó y aprobó la acción de Formación

MARCO LOGICO DE PROYECTOS: IDENTIFICACION Y ANALISIS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

19221251 - 25/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700705959CC12229804C.

Benemérito Cuerpo De Bomberos Voluntarios Duitama
Nit 891.855.193-5
Personería Jurídica no. 747 Fundado el 28 de Abril de 1965

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DUITAMA

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que:

ARMANDO CANO
C.C. 12.229.804 de Pitalito - Huila

Cumplió con los requisitos establecidos para la aprobación del curso **INSPECTOR DE SEGURIDAD INDUSTRIAL** con registro No.377 – 2013 de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

El diploma de participante se entregará a través del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Duitama, una vez sea firmado por las entidades bomberiles correspondientes.

En constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Duitama, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

Ct. ANGEL RAFAEL MONROY R
Comandante BCBV. Duitama.

Ct. CARLOS A. CONSTAIN R.
Coordinador del curso.

Duitama cra 15 10- 51 Telefax, 7604111 CEL. 310 5788203
e-mail: bomberosduitama@gmail.com

GOBERNACION DEL HUILA

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

HACE CONSTAR QUE:

ARMANDO CANO
C.C. 12.029.354

Asistió al II Seminario Taller de Gestión del Riesgo de Desastres con énfasis en Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, Estrategia para la Respuesta a Emergencias y Sala de Crisis, Realizado en el Municipio de Rivera , con intensidad horaria de 16 Horas, durante los días 21 y 22 de Febrero de 2013.

Neiva, 22 de Febrero de 2013

SANDRA XIMENA CALDERON
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

ISABEL HERNANDEZ AVILA
Coordinadora CDGRDH

CDGRDH

cam

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARMANDO CANO

Con Cedula de Ciudadania No. 12.229.804

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANES DE EMERGENCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

12102463 - 08/05/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910400492172CC12229804C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARMANDO CANO

Con Cedula de Ciudadanía No. 12.229.804

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalupe, a los seis (6) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MARTHA LUCIA MOTTA CASTRO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARTHA LUCIA MOTTA CASTRO
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

10322832 - 06/11/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9525004197I3CC12229804C.

CORPOLONJAS DE COLOMBIA

Red Inmobiliaria de Colombia E.U

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

Al Señor (a)

ARMANDO CANO

Que asistió al

SEMINARIO INTEGRAL DE AVALÚOS

Conceptos Básicos Generalidades y métodos AVALÚOS URBANOS, RURALES, INDUSTRIALES ESPECIALES: (Lotes cuña y valor de plottage), AVALÚOS DE CONSTRUCCIONES USADAS

Dictado en el auditorio de La Universidad COOPERATIVA DE COLOMBIA de Neiva del 21 al 23 de Febrero de 2012, con una duración de veinte (20) horas

Ing. William Robledo Giraldo
Conferencista

Director Seminario

DNP
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

SGR
Sistema General de Regalías

PROSPERIDAD PARA TODOS

El Departamento Nacional de Planeación, en calidad de Administrador del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del Sistema General de Regalías otorga el presente certificado a

ARMANDO CANO

Por haber participado en la Jornada de Capacitación de

"Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación a los recursos del SGR"

Con una duración de 8 horas

Amparo García Montaña
Directora de Regalías
Departamento Nacional de Planeación

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIMANA HUILA

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO

A: *ARMANDO CANO*

cc. 12.229.804

Quien asistió y aprobó el curso Básico

PRIMER RESPONDIENTE MATPEL

Realizado en el Cuerpo de Bomberos voluntarios de Timaná el 15 y16 de julio del 2012
Con una intensidad horaria de 20 Horas.
Avalado por el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia, Registro 314-2012
Registro Alumno 418076782 Acta No 006 de 2012 de Capacitacion del C.B.V. De Timaná – Huila

CT. GERMAN ANDRES MIRANDA
Coordinador General Sistema
Nacional de Bomberos de Colombia

STE. ROBERTO TAMAYO PARRA
instructor SNBC reg. 11001IA002

CABO. JORGE OME CEDEÑO
Comandante C.B.V Timaná

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ARMANDO CANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 12.229.804

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TALLER DE MOTIVACION

con una duración de 5 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MARTHA LUCIA MOTTA CASTRO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARTHA LUCIA MOTTA CASTRO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

1603226 - 30/11/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500332333CC12229804C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CONFEDERACION NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA

CERTIFICAN QUE:

ARMANDO CANO

C.C. 12.229.804 de Pitalito Huila

Asistió y aprobó el
"CURSO DE ATENCION PRE-HOSPITALARIA" (A.P.H)

Realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe – Huila, del 5 al 20 de Diciembre de 2011 con una intensidad horaria de 60 horas.

Avalado por el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia, Registro 331-2011.

CT. GERMAN ANDRES MIRANDA
Coordinador General Sistema Nacional
De Bomberos De Colombia

TE. EDINSON FERNANDEZ
Delegado Departamental De
Bomberos Del Huila

TE. WILLIAM ALVAREZ
Coordinador Académico

BRO. HECTOR SILVA GARCIA
Comandante C.B.V. de Guadalupe Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CONFEDERACION NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA

CERTIFICAN QUE:

ARMANDO CANO

C.C. 12.229.804 de Guadalupe Huila

Asistió y aprobó el "CURSO DE GESTION Y ADMINISTRACION DE CUERPO DE BOMBEROS"

Realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe – Huila, del 5 al 7 de Noviembre de 2011 con una intensidad horaria de 20 horas.

Avalado por el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia, Registro 330-2011.

CT. GERMAN ANDRES MIRANDA
Coordinador General Sistema Nacional
De Bomberos De Colombia

TE. EDINSON FERNANDEZ
Delegado Departamental De
Bomberos Del Huila

CT. JOSE URIEL GONZALES
Instructor SNBC Reg. 18753ia001

BRO. HECTOR SILVA GARCIA
Comandante C.B.V. Guadalupe Huila

Libertad y Orden

Gobernación del Huila

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL HUILA
SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS DEL HUILA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO

Armando Cano

CC. 12.229.804 de Pitalito (H)

Quien asistió y aprobó el curso de

"RESCATE VEHICULAR"

Realizado en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe – Huila
durante los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2009 con una intensidad horaria de 36 horas.
Avalado por la Junta Nacional de Bomberos de Colombia, Registro No. 1372 – 09
Registro alumno 41319396 Acta No. 006 de 2009 del C.B.V. de Guadalupe – Huila

CT. FERNANDO ALVAREZ REYES
Coordinador General Sistema
Nacional del Bomberos de Colombia

Dr. ALVARO HERNAN PRADA
Presidente Delegación Dptal. de
Bomberos del Huila

STE. EDINSON FERNANDEZ
Delegado Departamental de
Bomberos del Huila

CT. DANIEL CASTAÑO BERMEO
Instructor SNBC. Reg. No. 41001ia006

TE. MELVIN LECHUGA MORENO
Instructor SNBC. Reg. 41001ia001

SS. WILDER SERNA OSPINA
Instructor SNBC. Reg. 76520ia017

BRO. RODOLFO SERRIO PAVA
Comandante C.B.V. de Guadalupe Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS DEL HUILA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO – HUILA

Certifican que:

ARMANDO CANO

C.C. 12.229.804

Realizó y aprobó el curso

APICULTURA Y CONTROL DE ABEJAS

Realizado en el municipio de Pitalito-Huila, el día 27 de Agosto de 2011 con una intensidad de 12 horas teórico - Práctico avalado mediante acta N° 36 de Octubre 11 de 2005 de la Junta Nacional de Bomberos de Colombia, Registro de curso N° 282-2011 Certificado No. 41.551.416 Acta N° 004 de Agosto 27 de 2011 del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito.

Ct. Carlos Humberto Rivera Arce
Presidente Confederación Nacional de Bomberos

Ct. Andrés Miranda Montenegro
Coordinador General (E) S.N.B.C.

St. Edidson Fernández
Delegado Departamental de Bomberos del Huila

St. Faiber Cruz Correa
Comandante Cuerpo de Bomberos de Pitalito

REPUBLICA DE COLOMBIA

SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE HUILA

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO

A: ARMANDO CANO

C.C. No. 12.229.804 de Pitalito Huila

Quien asistió y aprobó el curso Básico en

RESCATE VERTICAL

Realizado en el Cuerpo de Bomberos voluntarios de Guadalupe del 04 y 06 de junio del 2011
Con una intensidad horaria de 48 Horas.
Avalado por la Junta Nacional de Bomberos de Colombia, Registro 158 -2011
Acta No00 7 de 2011 del C.B.V. De Guadalupe Departamento del Huila

CT. ANDRES MIRANDA
Coordinador General Sistema
Nacional de Bomberos de Colombia

STE. EDINSON FERNANDEZ
Delegado Departamental de
Bomberos del Huila

TE. OMAR ORTIZ
Coord.Dpto. Rescate Bomberos Yumbo
Instructor Bomberos Yumbo

BRO. HECTOR SILVA GARCIA
Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios
Guadalupe Departamento del Huila

BRO. OSCAR ALBERTO FORONDA P
Coord.Dpto. Capacitación Bomberos Yumbo
Instructor SNBC Reg. 7289 ia009

GOBERNACION DEL HUILA
Departamento Administrativo de Planeación

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

H A C E C O N S T A R :

Que **ARMANDO CANO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 12.229.804 expedida en Pitalito, participó en los Talleres: FORMULACION DE PROYECTOS: IDENTIFICACION Y PREPARACION; Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS " SSEPI" , dictado en la ciudad de Neiva los días , 27, 28 y 29 del mes de julio de 2010, con intensidad de 8 horas diarias para un total de 24 horas.

Para constancia se firma en Neiva el día 29 de julio de 2010.

NYDIA MONTEALEGRE ANDRADE
Profesional Universitario

afgc

Calle 8 Carrera 4 Esquina 3 Piso PBX: 8671300 Ext. 1310 al 1317 Fax: Ext. 1311
E-Mail: daphuila@.gobernacionhuila.gov.co

HUILA naturaleza PRODUCTIVA

10 Encuentro Departamental de Gestión del Riesgo.

GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario

CERTICAN QUE

Armando Cano

C.C. 12.229.804

Asistió al 10 Encuentro Departamental de Gestión del Riesgo realizado en Neiva y Rivera (Huila), durante los días 21, 22 y 23 de Octubre de 2009

Neiva (H) Octubre de 2009

Isabel Hernández Avila
Isabel Hernandez Avila
Coordinadora CREPAD Huila

Alvaro Hernán Prada Artunduaga
Alvaro Hernán Prada Artunduaga
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

HUILA naturaleza PRODUCTIVA

GOBERNACIÓN DEL HUILA

KAIZEN & SINERGIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL HUILA

GOBERNACIÓN DEL HUILA

La Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario

CERTIFICAN QUE:

ARMANDO CANNO c.c.: **12229804**

Participó en la celebración departamental del DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL y asistió a las conferencias sobre "Acción Comunal herramienta para la paz y el desarrollo de los pueblos" y "El aporte comunal al Desarrollo del Huila", evento realizado en el Club de la Caja Agraria de la ciudad de Neiva.

Dado en Neiva-Huila, a los 11 días del mes de Diciembre de 2009

CARMIÑA DEL ROCIO VARGAS R.
Profesional Universitario

ALVARO HERNAN PRADA ARTUNDUAGA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

ANDREW RAMON MONJE
Director Ejecutivo
KAIZEN & SINERGIA Asesorias

REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE GARZON - HUILA

CERTIFICAN QUE :

ARMANDO CANO

C.C. 12'229.804 de Pitalito (Huila)

Participó y Aprobó el Curso Básico

SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES

Realizado en Garzón – Huila, el día 1º de Octubre de 2008
Con una Intensidad de **10** Horas.
Avalado mediante Acta 036 de Oc. 11 de 2005 JNBC, Registro SNBC No. 096 /08
CERTIFICADO 412981127 Acta No. 039 de Octubre 2 de 2008

Ct. FERNANDO ALVAREZ REYES
Cooordinador S.N.B.C

Ct. MARIA ESPERANZA FONSECA SILVA
Comandante C.B.V. de Garzón

Dr. OSCAR LUIS FERNANDEZ RUIZ
Presidente Delegación Dptal. Bomberos Huila

Ste. LAURA MERCEDES CUBILLOS
Instructora SNBC Registro 73001ia003

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION Y EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

GOBERNACIÓN DEL HUILA

Grupo Asesor de la Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Pública

CERTIFICA QUE:

ARMANDO CANO
C.C. No. 12.229.804 de Pitalito

Participó en el **TALLER DE SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS "SSEPI 5.0"**, dictado en la ciudad de Neiva los días 7, 8 y 9 de febrero de 2007, con una intensidad de 8 horas diarias para un total de 24 horas.

Para constancia se firma en Neiva el 9 de febrero de 2007.

GERMAN PALOMO GARCIA
Director Departamento Administrativo de Planeación

JAIRO JAVIER YEPES ESCOBAR
Ingeniero de Sistemas

Publicado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
GUADALUPE – HUILA

CERTIFICAN QUE :

ARMANDO CANO

C.C. No. 12.229.804 de Pitalito (H)

Asistió y Aprobó el

"CURSO PARA BOMBEROS NIVEL DOS"

Realizado en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe – Huila
los días 31 de agosto al 14 de septiembre de 2008 con una intensidad horaria de 180 horas.
Avalado mediante Acta No. 049 del 29 de mayo de 2008 de la JNBC, curso # 097 – 08
Registro alumno 41319141 Acta # 002 de 2008

CT. CARLOS HUMBERTO RIVERA ARCE
Presidente CNCBC

CT. FERNANDO ALVAREZ REYES
Coordinador General SNBC.

BRO. YOLIMA PEREZ YUNDA
Delegado Departamental

STE. MELVIN LECHUGA MORENO
Instructor SNBC. Registro Nº 41001ia001

BRO. RODOLFO BERRIO PAVA
Comandante CBV - Guadalupe (H)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
GUADALUPE – HUILA

CERTIFICAN QUE :

ARMANDO CANO

C.C. No. 12.229.804 de Pitalito (H)

Asistió y Aprobó el

"CURSO ACTUALIZACIÓN BOMBEROS NIVEL UNO"

Realizado en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalupe – Huila
los días 24 al 30 de agosto de 2008 con una intensidad horaria de 100 horas.
Avalado mediante Acta No. 049 del 29 de mayo de 2008 de la JNBC, curso # 097 – 08
Registro alumno 41319023 Acta # 001 de 2008

CT. CARLOS HUMBERTO RIVERA ARCE
Presidente CNCBC.

CT. FERNANDO ALVAREZ REYES
Coordinador General SNBC.

BRO. YOLIMA PÉREZ YUNDA
Delegado Departamental

STE. MELVIN LECHUGA MORENO
Instructor SNBC. Registro Nº 41001ia001

BRO. RODOLFO BERRIO PAVA
Comandante CBV - Guadalupe (H)

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA

CERTIFICA:

Que, el contratista **ARMANDO CANO,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 12.229.804 de Pitalito - Huila,** cumplió a satisfacción el Contrato de **Prestación de Servicios No. MG-CPS-037-2025,** de acuerdo a la siguiente información:

CONTRATO	**MG-CPS-037-2025**
NOMBRE	**ARMANDO CANO**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO EN LA DETERMINACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES ARTICULADAS AL PLAN MUNICIPAL DEL RIESGO A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.800.000.oo)
PLAZO TOTAL DE DURACIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE JULIO DE 2025
FUNCIONES ESPECÍFICAS	1. Apoyar al personal de la Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario en la gestión y coordinación de los programas y proyectos de infraestructura dotacional y social para la zona urbana y rural del MUNICIPIO. **2.** Adelantar acciones de asistencia a las comunidades para el fortalecimiento organizacional y administrativo y de gestión de programas y proyectos de infraestructura física a cargo del MUNICIPIO. **3.** Acompañar al personal de la Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario en la gestión institucional para la implementación del Plan Municipal de Gestión de del Riesgo de Desastres P.M.G.R.D. y la Estrategia de Respuesta a Emergencias – EMRE. **4.** Apoyar la gestión

Powered by CamScanner

de ejecución del contrato, según corresponda y mantenerla actualizada durante la ejecución del acuerdo. **14.** Presentar un (1) informe mensual o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discriminen las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del objeto contratado, documento que deberá estar acompañando de los soportes de acreditación, según sea pertinente. **15.** Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal.

Expedida en Guadalupe Huila, a los veintidós (22) dias del mes de julio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ELIANA ANDREA LOZANO FLORIANO
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **YINA PAOLA GONZALEZ**	Revisó: **ELIANA ANDREA LOZANO FLORIANO**	Revisó: **ELIANA ANDREA LOZANO FLORIANO**
N° Contrato MG-CPS-077-2025	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Powered by CamScanner

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA

C E R T I F I C A:

Que, el/la contratista **ARMANDO CANO** identificado/a con cédula de ciudadanía número **CC. 12.229.804 de Pitalito Huila,** cumplió a satisfacción el **Contrato de Prestación de Servicios No. MG-CPS-237-2024,** de acuerdo a la siguiente información:

CONTRATO	MG-CPS-237-2024,
NOMBRE	ARMANDO CANO
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - HUILA.
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($3.220.000) MCTE.
PLAZO TOTAL DE DURACIÓN	UN (01) MES Y DOCE (12) DIAS
FECHA DE INICIO	19/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
FUNCIONES ESPECÍFICAS	**1.** Apoyar en la gestión y coordinación de los programas y proyectos de infraestructura dotacional y social para la zona urbana y rural del Municipio. **2.** Apoyar a las comunidades para el fortalecimiento organizacional y administrativo y de gestión de programas y proyectos de infraestructura física. **3.** Apoyar en la gestión institucional para la implementación del Plan Municipal de Gestión de del Riesgo de Desastres P.M.G.R.D. y la Estrategia de Respuesta a Emergencias – EMRE. **4.** Apoyar la gestión institucional para el fortalecimiento del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio. **5.** Apoyar en la gestión, coordinación y ejecución de los programas y proyectos del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipios. **6.** Brindar apoyo en la coordinación frente a las inquietudes y sugerencias de la comunidad en general, en temas relacionados a programas y proyectos de la secretaria de Planeación y Obras Públicas. **7.** Apoyar al ente territorial en la

Escaneado con CamScanner

	formación, capacitación y asesoramiento a la comunidad rural y urbana, en temas relacionados con proyectos de gestión. 8. Apoyar en el fortalecimiento de programas y proyectos encaminados a la formalización de predios rurales. 9. Apoyar las diferentes actividades que se desarrollen en pro de mejorar la calidad del aire. 10. Las demás que asigne el Supervisor del contrato por parte de la Alcaldía de Guadalupe – Huila y se deriven de la naturaleza del contrato.

Expedida en Guadalupe Huila, a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

ELIANA ANDREA LOZANO FLORIANO
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Escaneado con CamScanner

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA

CERTIFICA:

Que, el contratista **ARMANDO CANO,** identificado con cédula de ciudadanía número CC.12.229.804 de Pitalito Huila, cumplió a satisfacción el Contrato de Prestación de Servicios No. MG-CPS-099-2024 de acuerdo a la siguiente información:

CONTRATO	**MG-CPS-099-2024**
NOMBRE	**ARMANDO CANO**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL DESARROLLO. DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - HUILA.
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 6.900.000) MCTE.
PLAZO DE DURACIÓN	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 18/05/2024 HASTA EL 17/08/2024.
FECHA DE INICIO	18 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE AGOSTO DE 2024
FUNCIONES ESPECÍFICAS	1. Apoyar en la gestión y coordinación de los programas y proyectos de infraestructura dotacional y social para la zona urbana y rural del Municipio. 2. Apoyar a las comunidades para el fortalecimiento organizacional y administrativo y de gestión de programas y proyectos de infraestructura física. 3. Apoyar en la gestión institucional para la implementación del Plan Municipal de Gestión de del Riesgo de Desastres P.M.G.R.D. y la Estrategia de Respuesta a Emergencias – EMRE. 4. Apoyar la gestión institucional para el fortalecimiento del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio. 5. Apoyar en la gestión, coordinación y ejecución de los programas y proyectos del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipios. 6. Brindar apoyo en la coordinación frente a las inquietudes y sugerencias de la comunidad en general, en temas relacionados a programas y proyectos de la secretaria de Planeación y Obras Públicas. 7. Apoyar al ente territorial en la formación, capacitación y asesoramiento a la comunidad rural y urbana, en temas relacionados con proyectos de

Powered by CamScanner

	gestión. 8. Apoyar en el fortalecimiento de programas y proyectos encaminados a la formalización de predios rurales. 9. Apoyar las diferentes actividades que se desarrollen en pro de mejorar la calidad del aire. 10. Las demás que asigne el Supervisor del contrato por parte de la Alcaldía de Guadalupe – Huila y se deriven de la naturaleza del contrato.

Expedida en Guadalupe Huila, a los seis (06) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ELIANA ANDREA LOZANO FLORIANO
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Firma: DanielaChicaeH.	Firma:	Firma
Proyectó: DANIELA CHICUÉ MARÍN	Revisó: ELIANA ANDREA LOZANO FLORIANO	Aprobó: ELIANA ANDREA LOZANO FLORIANO
No. Contrato: MG-CPS-147-2024 Profesional de Apoyo	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Powered by CamScanner

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA

CERTIFICA:

Que el(a) contratista **ARMANDO CANO**, Identificado(a) con cedula de ciudadanía N°12.229.804 DE PITALITO DE HUILA, cumplió a satisfacción el Contrato de Prestación de Servicio No 209 de 2023, de acuerdo a la siguiente información:

CONTRATO NO:	**209 DE 2023**
NOMBRE	ARMANDO CANO
OBJETO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS POR TI GUADALUPE 2020-2023".
VALOR	TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($3,640,000) M/CTE
PLAZO	VEINTIDOS (22) DIAS Y UN (01) MES
FECHA DE INICIO	09 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JULIO DE 2023

Se expide a solicitud del interesado para trámites personales.
Dada en Guadalupe Huila, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

En constancia se firma,

HENRY BOHÓRQUEZ SANTANILLA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Proyectó: Yicela Rodriguez Córdoba
Apoyo Profesional Administrativo

Powered by CamScanner

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA

CERTIFICA:

Que, el contratista **ARMANDO CANO,** Identificado con cedula de ciudadanía número 12.229.804 de Pitalito de Huila, cumplió a satisfacción el Contrato de Prestación de Servicios de acuerdo a la siguiente información:

CONTRATO No:	**215 DEL 2022**
NOMBRE	**ARMANDO CANO**
OBJETO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS POR TI GUADALUPE 2020-2023".
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES DE PESOS ($2,000,000) M/CTE
PLAZO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2022

Expedida en Guadalupe Huila, a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

HENRY BOHÓRQUEZ SANTANILLA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Proyecto: Nancy Johana Núñez Salcedo

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA

CERTIFICA:

Que, el(a) contratista **ARMANDO CANO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 12.229.804 de Pitalito Huila, cumplió a satisfacción el Contrato de Prestación de Servicios de acuerdo a la siguiente información:

CONTRATO No:	**086 DE 2022**
NOMBRE	**ARMANDO CANO**
OBJETO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS POR TI GUADALUPE 2020-2023".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 10.200.000) M/CTE.
VALOR OTRO SI ADICIONAL	CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 14.200.000) M/CTE
PLAZO INICIAL	05 MESES Y 03 DÍAS
PLAZO ADICIONAL	02 MESES
PLAZO FINAL	07 MESES Y 03 DIAS
FECHA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE AGOSTO DE 2022

Expedida en Guadalupe Huila, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

HENRY BOHÓRQUEZ SANTANILLA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Proyecto: Nancy Johana Núñez Salcedo

El SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICA:

Que, el(a) contratista **ARMANDO CANO**, identificado(a) con cedula de ciudadania número C.C. 12229804, cumple a satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios de acuerdo a la siguiente información:

CONTRATO No:	**125 DE 2020**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ALA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA
VALOR CONTRATO	DIEZ MILLONES PESOS M/CTE. ($10.000.000)
PLAZO	VEINTISEIS (26) DIAS Y CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	06/08/2020
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2020

Expedido en Guadalupe Huila, a los veintidós (22) dias del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

HENRY BOHORQUEZ SANTANILLA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Proyectó: Nancy Johana Núñez Saloedo

El SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

C E R T I F I C A:

Que, el(a) contratista **ARMANDO CANO,** identificado(a) con cedula de ciudadania número C.C. 12229804, cumple a satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios de acuerdo a la siguiente información:

CONTRATO No:	**125 DE 2020**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ALA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA
VALOR CONTRATO	DIEZ MILLONES PESOS M/CTE. ($10.000.000)
PLAZO	VEINTISEIS (26) DIAS Y CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	06/08/2020
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2020

Expedido en Guadalupe Huila, a los veintidós (22) dias del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

HENRY BOHORQUEZ SANTANILLA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Proyectó: Nancy Johana Núñez Saloedo

El SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

C E R T I F I C A:

Que, el contratista **ARMANDO CANO**, identificado con cedula de ciudadanía número 12.229.804 de Pitalito - Huila, cumplió a satisfacción con el objeto de los Contratos de Prestación de Servicios, de acuerdo a la siguiente información:

CONTRATO No:	**161 DE 2012**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO, PARA LA DIGITACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y PREPARACIÓN OPERATIVA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y QUE DEBAN SER PRESENTADOS ANTES LOS DIFERENTES ORGANISMOS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
VALOR CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.000.000)
PLAZO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	31 DE AGOSTO DE 2012
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2012

CONTRATO No:	**034 DE 2013**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO, PARA LA DIGITACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y PREPARACIÓN OPERATIVA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y QUE DEBAN SER PRESENTADOS ANTES LOS DIFERENTES ORGANISMOS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.
VALOR CONTRATO	NUEVE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($9.361.800)
PLAZO	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE JULIO DE 2013

CONTRATO No:	**051 DE 2014**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA GESTIONES DE LA ENTIDAD, EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO, PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LOS SECTORES DE EDUCACIÓN, VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO A CARGO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y QUE DEBAN SER PRESENTADOS ANTE LOS DIFERENTES ORGANISMOS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL BANCO DEL PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO.

VALOR CONTRATO	NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($9.780.000)
PLAZO	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO RESPECTIVA, EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (04) MESES MAS.
FECHA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE JULIO DE 2014

CONTRATO No:	065 DE 2015
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, POR PARTE DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DEL MUNICIPIO, EN LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN CONTROL DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, COMO SERVICIO PUBLICO ESENCIAL A CARGO DEL ENTE TERRITORIAL; COLABORANDO CON EL, EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROPIAS DE ESTE RIESGO EN LOS BIENES INMUEBLES TALES COMO PARQUES NATURALES, CONSTRUCCIONES, ASÍ COMO EN RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANÍSTICO E INSTALACIONES A CONSTRUIR EN LA LOCALIDAD, ADELANTANDO CONJUNTA O UNILATERALMENTE, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A DISMINUIR SU VULNERABILIDAD FRENTE A DICHAS CALAMIDADES.
VALOR CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.200.000)
PLAZO	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA DURANTE EL TERMINO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (04) MESES MAS.
FECHA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2015

Expedido en Guadalupe Huila, a los veintinueve (29) dias del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

HENRY BOHÓRQUEZ SANTANILLA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Proyectó: Nancy Johana Núñez salcedo

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Armando CANO

C.C 12.229.804

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 26 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761643775000

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301899687

PIB
17:48:08

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARMANDO CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12229804:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 17:47:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12229804
Código de Verificación	12229804260826174713

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:50:27 PM horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **12229804**

Apellidos y Nombres: **CANO ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 05:51:29 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **12229804**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146466766** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:55:28 horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **12229804,** Apellidos y Nombres **CANO ARMANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE GUADALUPE HUILA**, con NIT **891180177-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 12229804 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2026 06:09 PM

Código Verificación: **6VEP7U3Z9G**

Válida hasta: **24/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 12229804

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ARMANDO CANO		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	12229804
Ciudad/Municipio	PITAL	Departamento	HUILA
Dirección	CRA 9-2 45	Teléfono	8327384
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Comercio al por mayor de
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4664028154**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	julio / 2026
Dias de Mora	17	Fecha Pago	2026/08/21
Número Autorización	9997809636		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ARMANDO	Apellidos	CANO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	12229804
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	12229804	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ARMANDO CANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **12.229.804**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) ARMANDO CANO identificado(a) con CC 12229804 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 17/10/2023

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SE?ORA DE GUADALUPE**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes 8 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	12229804
NOMBRES	ARMANDO
APELLIDOS	CANO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	GUADALUPE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2024	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/26/2026 18:06:58	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Certificación
Bancaria

Miércoles, 26 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ARMANDO CANO
identificado(a) con CC 12229804, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	28500000345	2020-03-18	Activo	$0,00

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 514 05 05 Resto del país: 01800 05 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Marleny Martinez Duque

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

FECHA EXAMEN			CIUDAD	EMPRESA
30	4	2024	TIMANA	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE

TIPO DE VALORACION

INGRESO	X	PERIÓDICO		EGRESO	
CAMBIO DE OCUPACION		POST INCAPACIDAD		OTROS	

DATOS DEL COLABORADOR

NOMBRES Y APELLIDOS				TIPO DE DOCUMENTO	CC
ARMANDO CANO				NUMERO	12229804
FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	M / F	DIRECCION / TELEFONO
15	7	1964		M: X / F:	CARRERA 9 No. 3-13 BARRIO EL JARDIN / 3123647974

TITULO	OCUPACION/CARGO	SECTOR ECONOMICO
TECNICO SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	APOYO TECNICO PLANEACION	ADMINISTRACION PUBLICA

CUMPLIMIENTO DE VALORACION CONCEPTO MEDICO

Tamiz Visual	NSR	Tamiz Auditivo	NSR	Respiratorio	Normal	Psicosocial	NSR
Osteomuscular	Normal	Cardiovascular	Normal	Laboratorios		NSR	

Conclusiones Ocupacionales: De acuerdo al Examen Ocupacional realizado al titular de la presente se evidencia que no presenta alteraciones Osteomusculares al momento del examen médico. Puede laborar como: APOYO TECNICO PLANEACION en el Sector Económico ADMINISTRACION PUBLICA

Conductas Ocupacionales Preventivas: Se recomienda la realización de pausas activas oculares cada hora para descanso visual, y pausas activas Ergonómicas para evitar posición sedente, cada 2 horas.

Recomendaciones Generales: 1.- Se sugiere ejercicio regular acorde con su estado Físico y condición de salud, así como hábitos saludables de alimentacion. 2.- Se recomienda solicitar en su EPS seguimiento para artrosis de cadera izquierda, valoración médica anual y valoracion Odontológica Anual.

Concepto Médico de Aptitud Ocupacional: NO PRESENTA RESTRICCION PARA LABORAR

FIRMA Y HUELLA DEL COLABORADOR	FOTO	FIRMA Y SELLO DEL MEDICO OCUPACIONAL
		

Avalado por: Resolucion 2346 de 2007 y Resolución 0312 de 2019.

VALIDO PARA LA EMPRESA QUE LO SOLICITA

	DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE NIT:891.180.177-9	CODIGO: SHTM
		VERSION: 1
	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL	VIGENCIA: 25-08-2016

PAZ Y SALVO_202600093

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA - TESORERA MUNICIPAL DE GUADALUPE – HUILA

HACE CONSTAR:

Que: **ARMANDO CANO** C.C **12229804** se encuentra a **PAZ Y SALVO** a la fecha por todo concepto con el Tesoro Municipal.

Válido hasta el 31 de DICIEMBRE 2026.

Dado en Guadalupe a los 28 días del mes FEBRERO del año DOS MIL VEINTISEIS (2026)

GINI PAOLA TALERO HURTADO
Secretaria de Hacienda Y Tesorera